



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

REVERTIR LA PÉRDIDA DE EFECTIVOS DE LA GUARDIA CIVIL Y DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0269]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0269, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a revertir la pérdida de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0269]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cantabria ha experimentado en 2024 un preocupante incremento de la criminalidad, situándose como la tercera comunidad autónoma con mayor aumento delictivo, con un alza del 2,4% respecto al año anterior. Este repunte se refleja en delitos especialmente graves: los homicidios dolosos y asesinatos consumados pasaron de cero en 2023 a tres en 2024, representando un aumento del 300%; las tentativas de homicidio crecieron un 80%, y las agresiones sexuales con penetración aumentaron un 26,5%, registrándose 43 casos frente a los 34 del año anterior.

Además, la ciberdelincuencia continúa su tendencia ascendente, con un incremento del 9,4% en 2024, alcanzando un total de 6.528 infracciones penales. Las estafas informáticas representan una parte significativa de estos delitos, y se han detectado nuevas modalidades de fraude que afectan tanto a particulares como a empresas.

Este alarmante aumento de la criminalidad contrasta con la situación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en nuestra comunidad. Aunque se han incorporado 42 guardias civiles en prácticas en 2024, la cobertura de las unidades de seguridad ciudadana de la Guardia Civil de Cantabria precisa reforzar las plantillas con una ocupación efectiva de los puestos para garantizar una presencia efectiva en todo el territorio, porque cuando la Delegación de Gobierno habla de incremento de efectivos olvida mencionar la pérdida de los que se jubilan o no se encuentran en activo.

Además, se han cerrado varios cuarteles de la Guardia Civil en zonas rurales y reducido los horarios de atención en otros, dejando a amplias áreas de la región sin una presencia policial cercana y efectiva. Esta situación genera una sensación de inseguridad entre los ciudadanos y dificulta la prevención y respuesta ante los delitos.

Por otra parte, el Parlamento de Cantabria ha aprobado en esta legislatura varias iniciativas relacionadas con la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; se ha exigido un incremento de efectivos de la Guardia Civil en Cantabria, aumentando la plantilla de la Guardia Civil en Cantabria, su ocupación efectiva y recuperar la atención en los puestos cerrados o con horario reducido. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha materializado ninguna acción concreta al respecto.



También, en marzo de 2024, se aprobó otra proposición no de ley, para reclamar la equiparación salarial y de las condiciones de jubilación anticipada de los efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional con las que ya gozan el resto de policías locales y autonómicas del país. Esta iniciativa también sigue sin implementarse.

Por su parte, desde VOX hemos denunciado reiteradamente esta situación y hemos impulsado propuestas en este Parlamento para reforzar la seguridad en Cantabria. Sin embargo, estas iniciativas aprobadas, no se han llevado a cabo, lo que demuestra una falta de compromiso por parte del Gobierno autonómico y del Gobierno de España para solventar esta realidad

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Exigir al Gobierno de España que revierta de manera inmediata la pérdida de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía en Cantabria, reponiendo y ampliando las plantillas hasta niveles suficientes para garantizar una presencia real y operativa en todo el territorio.

2. Solicitar al Gobierno de España la reapertura de los cuarteles de la Guardia Civil que han sido cerrados en los últimos años y paralizar cualquier nuevo cierre previsto, asegurando una presencia física estable en zonas rurales y comarcas con especial vulnerabilidad. Temporalmente y mientras no se ejecute esta premisa, se solicita la reorganización y el aprovechamiento eficaz de los efectivos existentes en el mundo rural.

3. Reclamar al Gobierno de España un Plan Especial de Mejora de la Seguridad para Cantabria, que incluya un refuerzo material, humano y operativo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, priorizando los municipios más afectados por el aumento de la criminalidad.

4. Recabar la información necesaria para presentar ante este Parlamento un informe detallado, en el plazo de tres meses, sobre la evolución de la criminalidad en Cantabria, la distribución actual de efectivos por comarcas y municipios, la situación de las infraestructuras policiales y las gestiones realizadas por el Gobierno autonómico ante el Ministerio del Interior.

En Santander, a 20 de mayo de 2025.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."